



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4573**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, en el plazo de quince (15) días, informe respecto del monumento de Leandro N. Alem, que se encontraba ubicado a la vera de la Avenida Alem, lo siguiente:

- 1) Lugar donde se encuentra depositado el busto de Leandro N. Alem que contenía dicho monumento, y repartición u organismo a cargo de su guarda.
- 2) Estado de conservación del mismo y si son necesarios trabajos de restauración para su puesta en valor.
- 3) Si se determinó un lugar para su emplazamiento, en caso afirmativo la fecha de realización.

SALA DE SESIONES, 29 de junio de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia